

124875



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: " UN DISPOSITIVO DE ARTICULACION PARA HOJAS DE BATIENTES DE MUEBLES Y SIMILARES", cuyo registro se solicita a favor de MIREX,S.A., entidad española, residente en MADRID, Avenida de Nazaret, 6.-

- - -000 - - -

Esta solicitud se refiere a un dispositivo de articulación o de bisagra para su utilización en hojas batientes de muebles, ventanas y similares.

5.- Específicamente, el dispositivo de articulación a que se refiere esta solicitud es del tipo que se monta en los cantos superior e inferior del panel de puerta, cerca



de la línea de pivotamiento.

Los dispositivos conocidos de articulación de este tipo adolecen del inconveniente de que, debido al pivota-

18.- miento, una de las aristas del batiente llega a tropezar con el cerco. Por tanto, para conseguir que estos dispositivos conocidos puedan funcionar, es necesario descargar una de las dos partes en la zona de contacto, con el fin de dejar sitio para el libre juego de la otra.

15.- El objeto de esta solicitud es principalmente evitar el inconveniente citado, creando un dispositivo de articulación que por su estructura, permita que el panel del batiente y el cerco para el mismo se montan en su forma natural, es decir, sin necesidad de ser descargados en

20.- la zona crítica de contacto.

Con este fin, el dispositivo de articulación de acuerdo con esta solicitud se caracteriza porque cada juego se compone de dos piezas, una de las cuales se fija en el cerco y la otra en el batiente, todas ellas junto a la línea de giro o pivotamiento de este, estando la primera de

25.- estas dos piezas constituida por una placa en forma de disco provisto en su cara inferior de tres pequeñas púas para su fijación al cerco; un agujero descentrado para un tornillo de fijación y, como elementos activos, una espiga en

- 30.- su cara superior y una ranura aproximadamente central y transversal al ancho del panel del batiente, y consistiendo la otra pieza en una placa alargada de anchura igual o menor que el espesor del batiente, con agujeros para su fijación por tornillos así como una ranura alargada cuyo eje mayor es paralelo al batiente y con una espiga en su cara inferior. La espiga de esta pieza está destinada a introducirse en la ranura transversal de la otra pieza del dispositivo, y la espiga de aquella en la ranura de ésta.
- 35.-

- 40.- Para que el objeto de esta solicitud pueda comprenderse mejor se dará a continuación una descripción detallada del mismo en relación con el dibujo adjunto, en el cual:

La figura 1ª es un alzado de la pieza a montar en el cerco de la hoja o batiente.

- 45.- La figura 2ª es una sección correspondiente al alzado de la figura 1ª;

La figura 3ª es una planta de la misma pieza;

La figura 4ª es un alzado de la placa alargada que se fija a los cantos superior é inferior del batiente;

- 50.- La figura 5ª es una vista en planta correspondiente a la figura 4ª.

La figura 6ª es un alzado en sección correspondiente a las figuras 4ª, y 5ª; y

-4-

La figura 7ª es un diagrama del movimiento del dispositivo.

55.- La placa a fijar al cerco tiene la forma de un disco -1- obtenido preferiblemente por moldeo a partir de un plástico de bajo coeficiente de fricción, como el nylon. Tiene un agujero -2- para un tornillo de fijación y tres puas -3- que se clavan en la madera del cerco y

60.- que sirven para evitar que el disco -1- gire durante el uso.

El disco -1- está atravesado por una ranura -4- que ha de quedar diagonalmente inclinada respecto al grueso del batiente, como se desprende de la figura 7ª, y tiene también una espiga -5- que se yergue desde su cara superior y que queda dispuesta hacia fuera de la línea de pivotamiento, como también se aprecia en la figura 7ª.

65.-

La otra pieza, mostrada en las figuras 4ª, 5ª y 6ª, está también hecha preferiblemente por moldeo de un material plástico y tiene forma de placa alargada de anchura adecuada al espesor del batiente, a cuyo espesor está destinada a acoplarse en un rebaje siguiendo el largo de la parte del batiente contigua al punto de articulación.

70.-

La placa en cuestión, señalada en los dibujos con la referencia -6- tiene dos orificios -7- para torni-

75.-

llos de fijación, mediante los cuales se solidariza del canto de la puerta o batiente.

80.- Tiene tambien, sobresaliendo de su cara inferior, una espiga -8-, y, entre ésta y los orificios -7-, para los tornillos, tiene una ranura alargada -9- cuyo eje mayor se halla sobre el eje longitudinal de la placa.

El funcionamiento del dispositivo descrito es el siguiente:

85.- Supongamos primero que en los cantos superior e inferior del panel del batiente han sido montadas sendas piezas -6-, como las de las figuras 4ª, a 6ª, junto a la línea de pivotamiento de la articulación y que en las caras superior e inferior, respectivamente, de los travesaños inferior y superior del cerco, tambien junto a la línea de pivotamiento, se han montado sendas piezas -1- como las ilustradas en las figuras 1ª a 3ª.

95.- El montaje del panel del batiente en el cerco se habrá hecho de modo que la espiga -8- de la placa -6- encaje en la ranura -4- del disco -1-, y, reciprocamente, la espiga -5- del disco -1- encajada en la ranura -9- de la placa -6-.

Es estas condiciones, vease la figura 7ª, cuando es hecho girar el batiente, las espigas -5- y -8- se despla-

100.- zan en las ranuras en que están alojadas, apartándose el batiente del cerco en una pequeña medida, desplazamiento que es equivalente a la descarga que había que realizar en dichas piezas con los dispositivos de la técnica anterior y que, por tanto, puede ya suprimirse cuando se usa el dispositivo de acuerdo con esta solicitud.

105.- Se comprenderá que la descripción que antecede se ha dado sólo a título ilustrativo, y que, dentro de ella, y sin salirse de la esencialidad de esta solicitud, podrán introducirse modificaciones de detalle que, por ser evidentes, deberán considerarse comprendidas dentro del marco de la protección obtenida.

110.-

N o t a

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España, las siguientes:

R e i v i n d i c a c i o n e s

115.- 1ª.- Un dispositivo de articulación para hojas de batientes de muebles y similares, caracterizado porque se compone de dos piezas, una de las cuales se fija al cerco y la otra al panel del batiente, en el punto de pivotamiento de este último, estando la primera de esta dos piezas constituida por un disco con espigas en su cara infe-

120.-

rior para empotramiento en la madera del cerco con un agujero para un tornillo de fijación y una espiga que se levanta desde su cara superior así como una ranura transversal entre el agujero y la espiga ultimamente citada, y

125.- estando constituida la otra pieza por una placa alargada, de anchura adecuada al espesor del panel del batiente, con dos agujeros de fijación por tornillos, teniendo esta pieza en su extremo una espiga en su cara inferior y, entre esta espiga y los agujeros, una ranura alargada cuyo eje mayor

130.- se halla según el eje de la placa, y estando montado este dispositivo de modo que la espiga de cada una de dichas piezas entre y juegue en la ranura de la otra.

2ª.- UN DISPOSITIVO DE ARTICULACION PARA HOJAS DE BATIENTES DE MUEBLES Y SIMILARES.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a tres de Febrero de

1240/5



-8-

mil novecientos sesenta y seis.

MIREX, S.A.

P. a.



FIG. 1ª

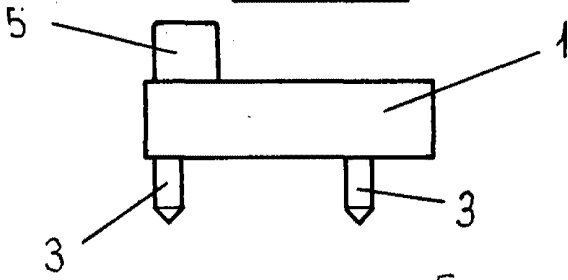


FIG. 2ª

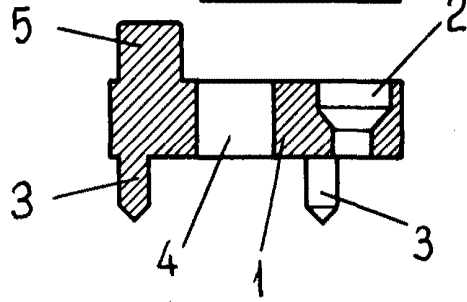
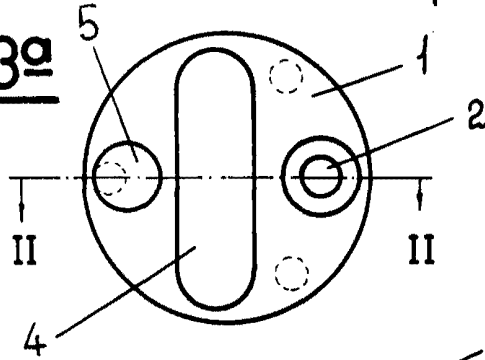


FIG. 3ª



124875

FIG. 4ª

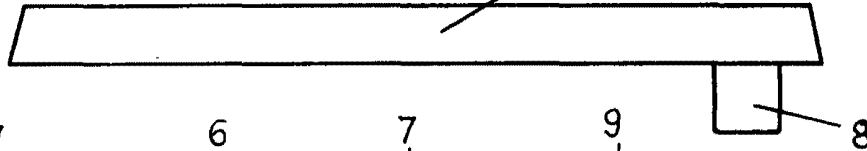


FIG. 5ª

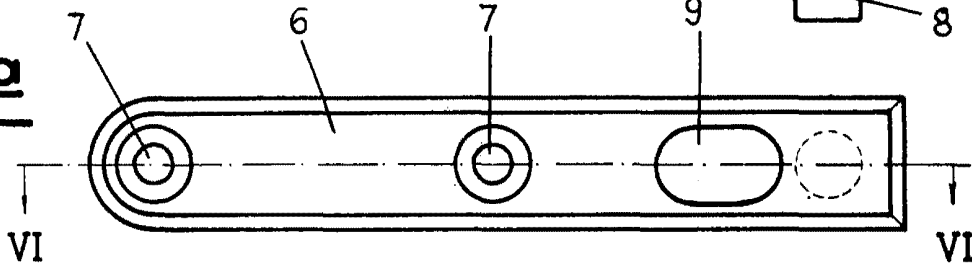


FIG. 6ª

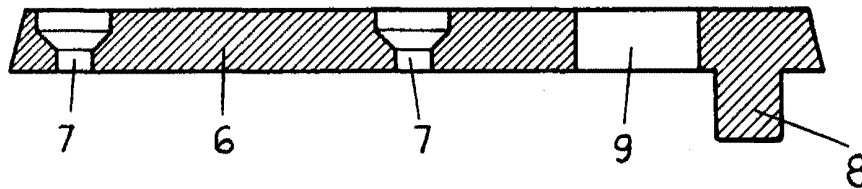
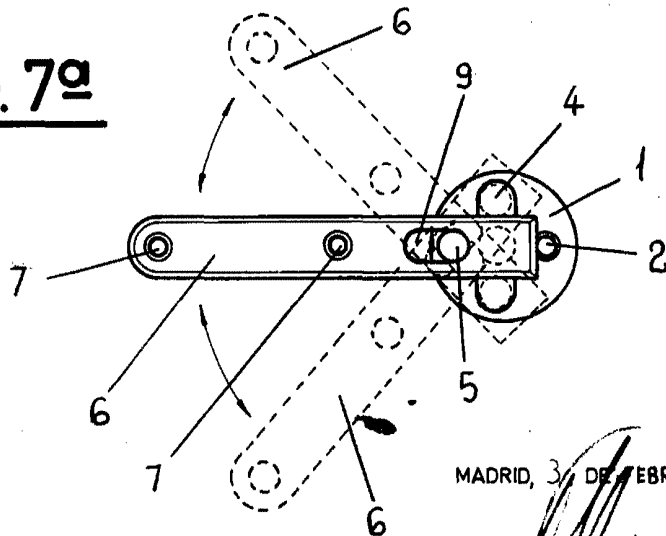


FIG. 7ª



MADRID, 3 DE FEBRERO DE 1.966

ESCALA VARIABLE

Clas